

CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE (Permiso y Recepción Definitiva)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados (6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA CISTERNA

REGIÓN :

METROPOLITANA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---	---------------------------------------

NÚMERO DE PERMISO
407 / 14
FECHA
14 MAR. 2014
N° SI
1524-03

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D) y su OGUC.
- C) La solicitud de permiso de Regularización correspondiente al formulario 8.13. S.P. Reg. Art. 5.1.4. N° 7.
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N°... 471... 22/11/13.....
- E) El Decreto Supremo N° 14.1 del 28/12/2010, que declara zona afectada por catástrofe.
- F) El giro de ingreso municipal N° 2304950 de fecha 30/12/2013 de pago de derechos municipales, cuando corresponda.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida camino URUGUAY
N° 1237 Lote N° 58 manzana 12 localidad o loteo POBLACION SAN RAMON
sector ***URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras C) y D) de los "vistos".

2.- Que la edificación que se regulariza se acoge a las siguientes normas especiales:
.....

3.- Otros. (Especificar) 10,14 M2 ACOGIDOS AL ART. N° 122, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCION
.....

Nota: Se hace presente que si se tratare de la regularización de una vivienda que se acoge al D.F.L. N° 2, el presente Certificado de Regularización deberá ser reducido a Escritura Pública.

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
JOSE GABRIEL SILVA GONZALEZ Y OTROS	6.....
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)
IRIS SILVA GONZALEZ

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
*****	*****
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
DAVID FERNANDO NERI VILLAGRAN
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
*****	*****

6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

84,44 M2	208,97 M2	01
VIVIENDA		

[Redacted area]

~~HG/cmv.~~



[Handwritten signature]

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE